

MANUAL DE CALIDAD INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALVADOR



«Quien tiene las metas claras, descubre en el camino las huellas de quienes ya llegaron»

Alberto Giraldo Jiménez



- Objetivos del Manual.
- Compromisos de la alta dirección
- Alcance y exclusiones
- Reseña histórica
- Perfil del estudiante
- Perfil de la familia

TABLA DE CONTENIDO



- Perfil del docente
- Información general
- Mapa de ubicación
- Misión
- Visión
- Política de Calidad
- Objetivos de Calidad

TABLA DE CONTENIDO

- Filosofía
- Valores y principios
- Factores claves de éxito
- Mapa de procesos
- Documentación S.G.C
- Matriz de responsabilidades
- Matriz de procesos
- Caracterización
- Glosario

TABLA DE CONTENIDO

Símbolos institucionales

Establecer la planeación general del Sistema de Gestión de Calidad, su documentación y directrices generales para la Institución Educativa El Salvador, considerando los requisitos aplicables establecidos en la norma ISO 9001:2008.

El Sistema de Calidad implementado nos permite evaluar el funcionamiento de la institución, el desempeño de los colaboradores, proveedores y brindar confianza a nuestra comunidad educativa en el cumplimiento de los requisitos establecidos para la prestación del servicio educativo.





La alta dirección se compromete desde su respectiva responsabilidad a:

- Liderar el Sistema de Gestión de la Calidad desde el enfoque de Procesos.
- Suministrar los insumos necesarios para el buen funcionamiento del Sistema.
- Apoyar, orientar y acompañar la implementación de los Procesos.
- Realizar acompañamiento para lograr la eficacia y eficiencia en el desarrollo de los Procesos. 5.3.2



ALCANCE DEL MANUAL DE CALIDAD

Cubre desde la presentación de la organización, su planeación estratégica, el Sistema de Gestión de Calidad y la definición de responsabilidades, hasta la identificación e interacción de los procesos y la documentación aplicable.

ALCANCE DEL S.G.C

Diseño y Prestación de servicios de educación en los niveles de Preescolar, Básica Primaria en la Sede San Martín .

Diseño y Prestación de servicios de educación en los niveles de Secundaria, Media Académica y Técnica en Electricidad, Electrónica, Telecomunicaciones, Programación de software, Reparación y mantenimiento de computadores en las sedes de El Salvador.



EXCLUSIONES

De acuerdo al alcance establecido para el sistema de gestión de calidad desarrollado para la institución, se han determinado como exclusiones el siguiente requisito:

NORMA ISO 9001 REQUISITO 7.6

Se excluye este numeral, ya que ninguna de las actividades y características del servicio educativo requiere de un equipo de medición para establecer el nivel de cumplimiento en el servicio.



La Institución Educativa El Salvador está ubicada en la zona centroriental de Medellín en el barrio El Salvador, perteneciente a la comuna 9: Buenos Aires, es producto de la fusión de dos escuelas: La Escuela Especial El Salvador, creada mediante acuerdo N° 6 del 08 de Febrero de 1966, cuyo propósito fundamental era atender a la enseñanza primaria especial de niñas y niños, que por motivos de repitencia, retraso pedagógico, retraso en el desarrollo, retardo mental educable o leve, no eran recibidos en otras escuelas por considerarse un problema para ellas y la escuela José de San Martín, creada por resolución N° 021 de 1959, cuyo propósito fundamental era brindar una educación integral para los niños y niñas, basada en el desarrollo de valores para la convivencia social.

Con la Ley 715 del 2001 todas las escuelas debían garantizar, a partir de la fecha en forma obligatoria, la educación Básica hasta 9º grado a todos sus estudiantes, razón por la cual y con la ayuda de la comunidad educativa los dos establecimientos se unen dando origen a la Institución Educativa El Salvador ubicada en la carrera 38ª N° 34-207, con la resolución 16377 de Noviembre 22 del 2002 [V1-D06_Manual de calidad.doc](#)



- Adopta el aprendizaje como referente para la construcción de su proyecto de vida.
- Asume situaciones positivas teniendo en cuenta los derechos de los demás y los propios.
- Adopta el Manual de Convivencia Escolar de la Institución Educativa el Salvador, como el referente de sus derechos y deberes.
- Valora la diversidad como principio de convivencia.
- Utiliza el mejoramiento continuo como principio de la calidad.



- Su autoevaluación permanente le permite ser autocrítico.
- Reconoce el diálogo como el medio eficaz para la solución de conflictos.
- Planea lo que pretende hacer y mejora sus realizaciones teniendo en cuenta su tiempo, sus espacios y sus amigos.
- Reconoce los principios, valores e insignias institucionales.
- Protege el ambiente como necesidad esencial para la especie humana.
- Desarrolla competencias, logrando desempeños altos en Pruebas internas y externas.



PERFIL DE LA FAMILIA

- Personas comprometidas, que asuman y apoyen la filosofía de la Institución, contribuyendo a la calidad educativa.
- Responsables en los procesos educativos y formativos de sus hijos(as).
- Dan a sus hijos testimonio de amor y respeto por la vida, fomentando valores que contribuyen a la sana convivencia.
- Promueven en sus hijos el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.
- Poseen un espíritu de participación democrática y liderazgo positivo, se integren a las actividades formativas, culturales, sociales, académicas, convirtiéndose en pilares de mejoramiento Institucional.



PERFIL DEL DOCENTE

- Reflexiona desde el modelo pedagógico institucional, sobre su práctica pedagógica y su impacto en el aprendizaje de los estudiantes.
- Se orienta desde la misión y visión de la institución para fortalecer su sentido de pertenencia y su desempeño docente.
- Conoce y aplica diferentes métodos, técnicas e instrumentos de evaluación, coherentes con los objetivos de aprendizaje del currículo.
- Promueve actividades para mejorar el aprendizaje de los estudiantes y la participación en los proyectos pedagógicos.



PERFIL DEL DOCENTE

- Realiza el diagnóstico del grupo y del estudiante con el fin de orientarlo en la construcción de su proyecto de vida.
- Es idóneo en el desempeño de sus funciones, prevaleciendo la práctica pedagógica y el respeto por la diversidad.
- Su desempeño tiene como referente el SGC de la Institución Educativa El Salvador.
- Promueve espacios de diálogo y reflexión sobre los valores para una convivencia sana.
- Actualiza el saber, la pedagogía y las estrategias metodológicas para el mejoramiento de la enseñanza.



PERFIL DEL DOCENTE

- Participa de las actividades con responsabilidad y sentido de pertenencia por la Institución Educativa.
- Es puntual y responsable con las actividades asignadas.
- Orienta sus clases teniendo en cuenta los pilares institucionales, las competencias y los estándares nacionales.
- Respeta la diversidad y la asume con pedagogía.
- Su experiencia, formación y vinculación son coherente con el decreto 2277 y el decreto 1278 respectivamente.
- Se compromete con acciones dirigidas a la prevención de diferentes tipos de riesgos.



- Gestiona los recursos necesarios para el desarrollo de su actividad pedagógica.
- Hace un uso responsable de los equipos e instalaciones de la institución y los mantiene en buen estado.
- Informa a padres de familia y acudientes sobre procesos educativos y avances en el aprendizaje de los estudiantes y establece relaciones de colaboración con ellos.
- Apoya el análisis de la autoevaluación institucional, la actualización del Proyecto Educativo Institucional y el desarrollo de nuevas iniciativas.



Nombre de la institución:	Institución Educativa El Salvador
Carácter:	Oficial
Nombre del rector:	Gil Alberto Giraldo Jiménez
Número y nombre de las sedes:	02: José de San Martín y Municipal El Salvador
Dirección de la Sede Principal:	Carrera 38ª N° 34-207
Núcleo educativo:	926
DANE:	105001020028
Comuna:	09
Teléfonos:	2180993 – 2169312 - 2396342
E mail:	iesalvador@medellin.gov.co
Jornadas:	Mañana y tarde.
Niveles:	Preescolar, Básica Primaria y Secundaria, Media Académica y Técnica.



MAPA DE UBICACIÓN



La Institución Educativa El Salvador presta un servicio público en educación con calidad, pertinencia y adecuada a las necesidades, posibilidades, intereses y expectativas de todos los estudiantes, que atiende los niveles de preescolar básica y media académica y técnica, respetando y valorando la diversidad, sin discriminación de raza, género, ideología, capacidades personales o condición socioeconómica, a través de una formación humana integral, para el desarrollo de las competencias básicas, ciudadanas y laborales que permitan la adquisición de niveles de desempeño en la vida laboral, científica y cultural, apoyados en un modelo cuyo énfasis es la actividad y el saber, como estrategias de aprendizaje, teniendo en cuenta la historia sociocultural del estudiante y los niveles de calidad contemplados en la norma I.S.O. 9001-2008.



MISIÓN



En el 2018 la institución educativa El Salvador será un espacio de referencia, líder en los procesos formativos y culturales de sus educandos, apoyada en la actividad y en la investigación como fundamentos para la construcción del saber y el desarrollo de las competencias exigidas por el contexto y la globalización.



VISIÓN



La Institución Educativa El Salvador tiene como fin la formación de estudiantes líderes en competencias básicas laborales, con alto desempeño en pruebas externas y con capacidad de adaptarse y transformar su contexto. Vincula a la comunidad en las actividades pertinentes y asegura la sostenibilidad de los recursos y el mejoramiento continuo para el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional

POLÍTICA DE CALIDAD

La Institución Educativa El Salvador establece la Planeación estratégica desde su Sistema de Gestión de Calidad para facilitar el alcance de los objetivos y fines del PEI mediante el enfoque de procesos para el mejoramiento continuo que permita aumentar la satisfacción de las partes interesadas a las cuales se les presta el servicio educativo desde los requisitos establecidos por la norma ISO 9001-2008.



- Asegurar la sostenibilidad de los recursos Institucionales.
- Ubicar en nivel alto las pruebas externas.
- Formar para el desarrollo de competencias básicas laborales.
- Formar líderes con capacidad de adaptarse y transformar su contexto socio-cultural.
- Vincular a la comunidad en las actividades Institucionales.
- Asegurar el mejoramiento continuo para el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional.





La Institución Educativa El Salvador tiene como filosofía brindar una educación integral a los estudiantes, basada en el desarrollo de las competencias básicas laborales, con alto desempeño en pruebas externas y con capacidad de adaptarse y transformar su contexto, teniendo en cuenta nuestra razón de ser, que se consolida en los valores institucionales, con el fin de formar hombres y mujeres con compromiso y proyección social, con sentido de pertenencia y consciente de la importancia del bienestar de su familia, su institución y su comunidad.

Creando así una conciencia en nuestros estudiantes frente a su crecimiento personal y las dimensiones del ser, de tal forma que permita la construcción de su proyecto de vida.

La actividad, el desarrollo cognitivo y la historia sociocultural del estudiante caracterizan nuestro modelo pedagógico como referente para la orientación del aprendizaje, asegurando así el mejoramiento continuo desde cada uno de los estamentos que conforman la comunidad educativa.



FILOSOFÍA



- Humildad y sensibilidad
- Autonomía y responsabilidad
- Libertad y respeto
- Amistad
- Servicio y solidaridad
- Amor
- Autoestima y tolerancia



VALORES Y PRINCIPIOS



- Apropiación del Horizonte Institucional.
- Operatividad del Gobierno Escolar.
- Convivencia armónica.
- Apropiación conceptual de los elementos del proceso.
- Análisis continuo de la información.
- Tratamiento oportuno a sugerencias, quejas y reconocimientos de padres de familia, acudientes y estudiantes.
- Aprovechamiento adecuado de las fuentes de información.
- Auditores internos competentes.
- Currículo contextualizado.



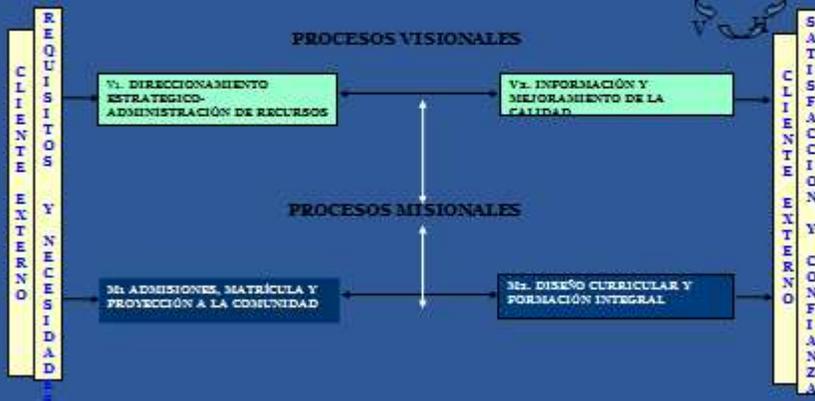
- Compromiso del personal
- Utilización del modelo pedagógico en el quehacer educativo.
- Disponibilidad y adecuación de recursos, espacios físicos y material didáctico.
- Acompañamiento familiar y de los acudientes.
- Transversalidad de los proyectos y alineación con los objetivos Institucionales.
- Seguimiento, medición y análisis de los resultados de los procesos.



- Seguimiento y control a la modalidad de la Media Técnica.
- Seguimiento a egresados.
- Manejo transparente del fondo de servicios educativos.
- Utilización adecuada de los recursos.
- Oferta adecuada al medio.
- Participación de los padres de familia, acudientes y comunidad cercana en las actividades institucionales.



MAPA DE PROCESOS



V1. Direccionamiento estratégico



REQUISITOS:

Evaluación del pacto con el alcalde.

Legales: Constitución política de Colombia, 115/94, Decreto 1860/94, Decreto 1278 de 2002, Decreto 2277 de 1979 (Estatuto docente), Ley 115, Ley de infancia de adolescencia, Decreto 1290, Decreto 1850.

De la Norma ISO 9000: 4.1.5 / 8.2.1/8.2.3./ 8.4/ 8.5.1

Internos de la Institución: PEI, Manual de Convivencia
Ver Matriz de requisitos

DOCUMENTOS:

V1-PR01 Procedimiento de Direccionamiento Estratégico
V1-MC01 Manual de Calidad (Anexo Escritorio)
V1-D01 PEI (con todos sus componentes)
V1-D02 Manual de convivencia.
Guía 34 de Autoevaluación y mejoramiento institucional
Guía 27 de direccionamiento estratégico.
Guía básica para el manejo de libros y registros reglamentarios en las instituciones educativas del municipio de Medellín
Norma ISO 9001

V2. Información y mejoramiento



REQUISITOS:

(Norma, Ley, Organización)

Norma ISO: 4.2.1/ 4.2.2./ 4.2.3/ 4.2.4/ 5.5.3/ 7.2.3/ 8.2.2/ 8.2.3/ 8.3/ 8.4/ 8.5

Institución: Procedimientos del SGC de la Institución

Legales: Ley 115 de 1994: Artículos: 80 / 83 / 84

Guía básica de Libros y registros reglamentarios en las instituciones y centros educativos en Medellín.

LEY 594 DE 2000 "Ley General de Archivos"

RESOLUCIÓN 4434 "... Condiciones y Mecanismos para la Validación de los Modelos de Gestión de Calidad de los Establecimientos de Educación Preescolar, Básica y Media".

DECRETO 1860 DE 1994 en el Artículo 62

DOCUMENTOS:

V2-PR01 Información y mejoramiento de la calidad.
Anexo 1 Cuadro comparativo para el control de NC, AC, AP Y AM
V2- IN01 Auditorías Internas
V2- GU01 Norma para la elaboración de documentos.
V2- GU02 Comunicación interna y externa.
V2- GU03 Técnicas estadísticas y de análisis de datos.
V2-GU04 Servicio Educativo no conforme

M1. Admisiones, matrícula y proyección a la comunidad



REQUISITOS (Norma, Ley, Organización)
NORMA ISO 7.2, 7.5.3, 7.5.4, 8.2.3, 8.2.4, 8.3, 8.4, 8.5.1
LEY GENERAL DE EDUCACIÓN 115 DE 1994
Art.7 - Art.91 - Art.95 - Art.100 - Art.201 - Art.202
Resolución 5360, Guía 34
Autoevaluación institucional
ORGANIZACIÓN: PEI, Manual de Convivencia, Perfil de estudiantes, Modelo pedagógico.
Cubrimiento de los cupos disponibles.
Resolución 08722 de costos educativos

DOCUMENTOS:
M1-PR01 Admisiones, matrícula y proyección comunitaria.
M1-GU01 Guía de identificación y trazabilidad.
M1-GU02 Proyección de extensión a la comunidad externa.
M2-GU01 Plan de control del servicio educativo No Conforme e inclusión en admisiones y matrículas.
PEI
Manual de Convivencia.
V2-GU02 Matriz de comunicación interna y externa.
Manual de procedimiento para la selección de estudiantes beneficiados de costos académicos.

M2. Diseño curricular y formación integral



Requisitos:
Norma:
Ley General de Educación Ley 115 Artículos 76, 77, 78, 79, 80, 91, 92
- Decretos 1860.
- Ley de infancia 1098 del 2006
* Decreto 366 de febrero de 2009 discapacidad y capacidades excepcionales, estudiantes
Decreto 1290 Currículo, Promoción y Evaluación
* Guía 22 de Mineducación sobre los estándares de inglés como lengua extranjera.
Estándares y lineamientos de todas las áreas de estudio.
•

Resolución 7550 de oct 6 de 1994. Por la cual se regulan las actuaciones del sistema educativo Nacional de la prevención de emergencias y desastres.
* Ley 1014 de enero 26 2006 ley de emprendimiento.
* Norma ISO 9901 (Art 7.1, 7.2, 7.3, 7.5, 8.2.3, 8.2.4, 8.3, 8.4, 8.5.1)
Organización
* PEI Aspectos Pedagógico y Direccionamiento Estratégico.
Manual de convivencia.
Organización 1290 institucional
Ley: Ver Matriz de requisitos

M2. Diseño curricular y formación integral



Documentos:

M2-PR01 Diseño Curricular y Formación Integral.
M2-IN01 Biblioteca.

M2-GU01 Guía del docente.
M2-GU02 Plan de control de servicio educativo no conforme.

M2-PA Proyectos de área:
M2-PA00 Proyecto de área de Preescolar.
M2-PA01 Proyecto de área de Filosofía.
M2-PA02 Proyecto de área de Ciencias Económicas y políticas.
M2-PA03 Proyecto de área de Ciencia Naturales y Educación Ambiental.
M2-PA04 Proyecto de área de Ciencias Sociales.
M2-PA05 Proyecto de área de Educación Artística y Cultural.

M2-PA06 Proyecto de área de Ética y Valores Humanos.
M2-PA07 Proyecto de área de Educación Física, Recreación y Deportes.
M2-PA08 Proyecto de área de Educación Religiosa y Moral.
M2-PA09 Proyecto de área de Humanidades, Lengua Castellana e Idiomas Extranjeros.
M2-PA10 Proyecto de área de Matemática.
M2-PA11 Proyecto de área de Tecnología e Informática.

M2-PY Proyectos pedagógicos de ley:
M2-PY01 Proyecto: Aprovechamiento del tiempo libre.
M2-PY02 Democracia.
M2-PY03 Educación sexual.
M2-PY04 Educación vial.
M2-PY05 PRAES (Primeros auxilios, Medio ambiente y prevención de riesgos)
M2-PY06 Prevención a adicciones

M2. Diseño curricular y formación integral



Documentos:

M2-PY Proyectos de Servicios complementarios.
M2- PYSC01 Cruz roja
M2- PYSC02 Emisora
M2- PYSC03 Escuela de Padres
M2-PYSC04 Servicio social estudiantil.
M2- PYSC05 Media Técnica
M2- PYSC06 Surgir- retomemos
M2- PYSC07 Teatro
M2- PYSC08 UAI
M2- PYSC09 Terpel
M2-FR01 Compromiso familiar y pedagógico
M2-FR02 Contrato Académico. Contrato Disciplinario
M2-FR03 Horarios, Intensidad y Asignación académica

M2-FR04 Proyecto de Aula y diario de campo
M2-FR05 Control de asistencia
M2-FR06 Control de puntualidad
M2-FR07 Asistencia a reuniones de docentes
M2- FR08 Asistencia a reuniones de padres de familia
M2-FR09 Informe evaluativo por periodos.
M2-FR10 Seguimiento y evaluación de procesos de clase.
M2-FR11 Actividades de apoyo-recuperaciones
M2-FR12 Control de préstamo de Biblioteca.
M2-FR13 Control del servicio social al estudiantado
M2-FR14 Seguimiento actividades y servicios

A1. Administración de recursos



REQUISITOS: (Norma, Ley, Organización)
(obligatorio)

Disposiciones legales.

Ley:115 Art. 138 y 139, 83, 126, 128, 129, 104,
108, 109, 110, 11, 116, 117, 118, 119, 198

Decreto 4791 de 2008 que reglamenta los art
11,12,13,14 de la ley 715 de 2001 y deroga el
decreto 992 de 2002

Ley 80 de contratación con el Estado, Ley 1150
Ley 715 de 2001, art 11,12,13,14,
(disposiciones funcionamiento FSE)

151,288,356,357 (normas orgánicas en materia
de recursos)

Resolución Rectoral y acuerdo del consejo
directivo para el manejo de fondos

Norma ISO: 4.1/ 5.6.2/ 6.1/ 6.2/ 6.2.1/ 6.2.2/
6.3/ 6.4/ 7.4/ 7.4.1/ 7.4.2/ 7.4.3/ 7.5.5/ 8.2.3/
8.3/ 8.4 /8.5.1

NTC 4595 Planeamiento y diseño de
instalaciones y ambientes escolares.

NTC 4596 Señalización para instalaciones y
ambientes escolares

Institución: Políticas institucionales,
administración del presupuesto

Perfiles de cargo

Ver Matriz de Requisitos

A1. Administración de recursos



DOCUMENTOS:

A1-PR01:Procedimiento del proceso de
administración de recursos

A1-GU01 Perfiles de cargo

A1_IN01 Inducción al personal nuevo

A1_IN02 Compra de bienes y servicios

A1_IN03 Presupuesto

Guía N°31 Evaluación anual de desempeño
laboral

Guía 20 Administración de Bienes Inmuebles

Guía N° 10. Evaluación de periodo de prueba

Decreto 3782 de 2007: Evaluación del periodo de
prueba

Decreto 2277 Estatuto docente. (Autoevaluación
y coevaluación)

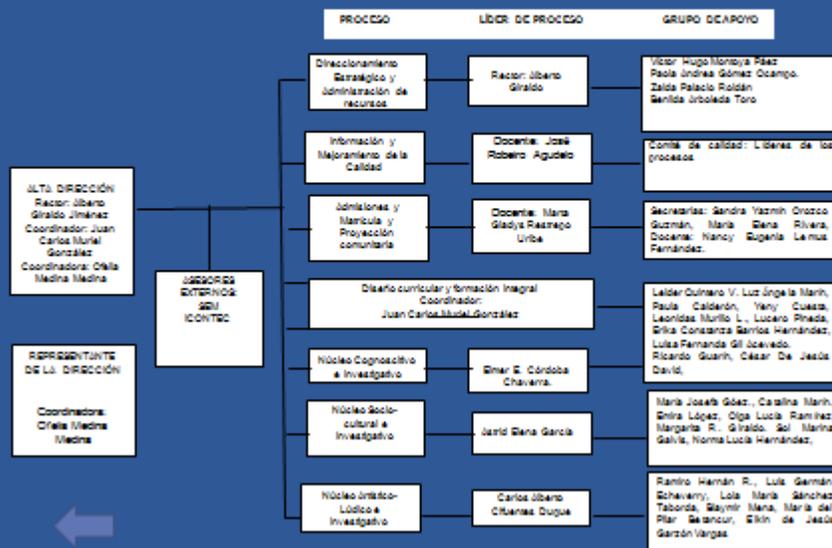
Decreto 1278. Estatuto de profesionalización
docente.

Decreto 4791 Reglamento de manejo del fondo
de servicios educativos.

Circular 101 de Julio de 2010

SECOF Programa de sistema contable

MATRIZ DE RESPONSABILIDADES ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



MATRIZ DE RESPONSABILIDADES

MATRIZ DE PROCESOS & GUÍA 34 DEL MEN



- Área: Gestión directiva, o Proceso de Direccionamiento Estratégico.
- horizonte institucional
- Proceso: Gestión estratégica.
- Proceso: Gobierno escolar
- Proceso: Cultura institucional
- Proceso: Clima escolar
- Proceso: Relaciones con el entorno.
- Área: Gestión académica o Diseño curricular y formación integral.
- Proceso: Diseño pedagógico
- Proceso: Prácticas pedagógicas.
- Proceso: Gestión de aula.
- Proceso: Seguimiento académico.
- Área: Gestión administrativa y financiera, o Administración de recursos.
- Proceso: Apoyo a la gestión académica
- Proceso: Administración de la planta física y de los recursos.
- Proceso: Administración de servicios complementarios.
- Proceso: Talento humano
- Proceso: Apoyo financiero y contable

MATRIZ DE PROCESOS

- Área: Gestión de la comunidad o admisiones y matrícula y proyección comunitaria.
- Proceso: Accesibilidad
- Proceso: Proyección a la comunidad
- Proceso: Participación y convivencia
- Proceso: Prevención de riesgos
- Proceso: Admisiones y matrícula



- Proceso : Información y mejoramiento continuo
- Proceso: S.Q.R
- Proceso: A.C.P.M
- Proceso: planes de mejoramiento.
- Proceso: auditorías internas y externas.
- Proceso: manejo de la información.
- Proceso: seguimiento .



V1. Direccionamiento estratégico



DEFINICIÓN	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
<p>OBJETIVO: 2. Realizar el Planes Anuales e Institucional e el resto del Sistema de Gestión de la Calidad, a través del sistema de gestión, para asegurar el cumplimiento de los objetivos planteados. y los resultados esperados.</p>	<p>ALCANCE: Toda vez que la gestión del direccionamiento se hace desde la alta gerencia, política y a todos los niveles, y el resto del SGC, se debe considerar en su totalidad y la atención de los procesos, tanto el cumplimiento, mantención, seguimiento, planeación y mejora de estos. Incluye la Subdirección Institucional y la Unidad por la Dirección.</p>
<p>INDICADORES: Nivel de Gestión (Nivel)</p>	<p>RESPONSABLES: Gerencia General Gerencia de Gestión Gerencia de Planeación Gerencia de Desarrollo</p>
<p>ACTIVIDADES PRINCIPALES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar los trabajos de dirección de direccionamiento. 2. Realizar los trabajos de dirección de direccionamiento. 3. Realizar el Plan de Dirección de Gestión de la Calidad. 4. Realizar el Plan de Dirección de Gestión de la Calidad. 5. Realizar el Plan de Dirección de Gestión de la Calidad. 6. Realizar el Plan de Dirección de Gestión de la Calidad. 7. Realizar el Plan de Dirección de Gestión de la Calidad. 8. Realizar el Plan de Dirección de Gestión de la Calidad. 9. Realizar el Plan de Dirección de Gestión de la Calidad. 10. Realizar el Plan de Dirección de Gestión de la Calidad. 11. Realizar el Plan de Dirección de Gestión de la Calidad. 12. Realizar el Plan de Dirección de Gestión de la Calidad. 13. Realizar el Plan de Dirección de Gestión de la Calidad. 14. Realizar el Plan de Dirección de Gestión de la Calidad. 15. Realizar el Plan de Dirección de Gestión de la Calidad. 16. Realizar el Plan de Dirección de Gestión de la Calidad. 17. Realizar el Plan de Dirección de Gestión de la Calidad. 18. Realizar el Plan de Dirección de Gestión de la Calidad. 19. Realizar el Plan de Dirección de Gestión de la Calidad. 20. Realizar el Plan de Dirección de Gestión de la Calidad. 	<p>RESULTADOS: de los objetivos y</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. La efectividad de los procesos de dirección de direccionamiento y del Plan de Dirección de Gestión de la Calidad. 2. La efectividad de los procesos de dirección de direccionamiento y del Plan de Dirección de Gestión de la Calidad. 3. La efectividad de los procesos de dirección de direccionamiento y del Plan de Dirección de Gestión de la Calidad. 4. La efectividad de los procesos de dirección de direccionamiento y del Plan de Dirección de Gestión de la Calidad. 5. La efectividad de los procesos de dirección de direccionamiento y del Plan de Dirección de Gestión de la Calidad. 6. La efectividad de los procesos de dirección de direccionamiento y del Plan de Dirección de Gestión de la Calidad. 7. La efectividad de los procesos de dirección de direccionamiento y del Plan de Dirección de Gestión de la Calidad. 8. La efectividad de los procesos de dirección de direccionamiento y del Plan de Dirección de Gestión de la Calidad. 9. La efectividad de los procesos de dirección de direccionamiento y del Plan de Dirección de Gestión de la Calidad. 10. La efectividad de los procesos de dirección de direccionamiento y del Plan de Dirección de Gestión de la Calidad. 11. La efectividad de los procesos de dirección de direccionamiento y del Plan de Dirección de Gestión de la Calidad. 12. La efectividad de los procesos de dirección de direccionamiento y del Plan de Dirección de Gestión de la Calidad. 13. La efectividad de los procesos de dirección de direccionamiento y del Plan de Dirección de Gestión de la Calidad. 14. La efectividad de los procesos de dirección de direccionamiento y del Plan de Dirección de Gestión de la Calidad. 15. La efectividad de los procesos de dirección de direccionamiento y del Plan de Dirección de Gestión de la Calidad. 16. La efectividad de los procesos de dirección de direccionamiento y del Plan de Dirección de Gestión de la Calidad. 17. La efectividad de los procesos de dirección de direccionamiento y del Plan de Dirección de Gestión de la Calidad. 18. La efectividad de los procesos de dirección de direccionamiento y del Plan de Dirección de Gestión de la Calidad. 19. La efectividad de los procesos de dirección de direccionamiento y del Plan de Dirección de Gestión de la Calidad. 20. La efectividad de los procesos de dirección de direccionamiento y del Plan de Dirección de Gestión de la Calidad.

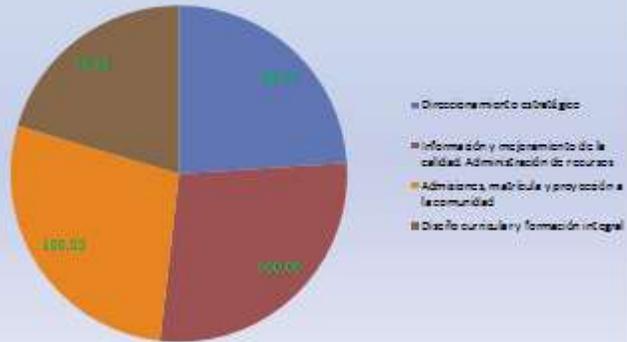


PLAN DE MEJORAMIENTO

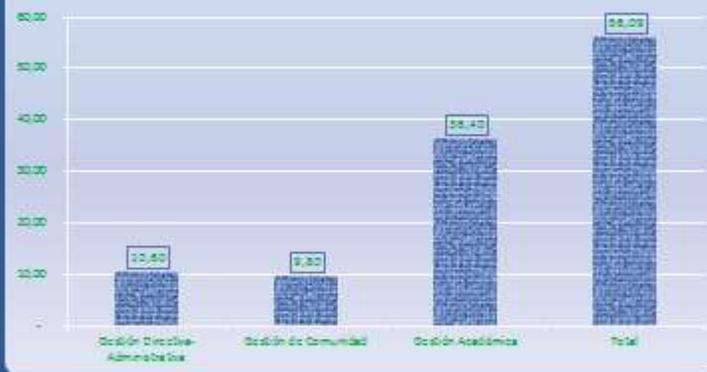


INDICADORES

ALCANCE DE METAS 2014 %



Autoevaluación Institucional 2° sem./2014



INDICADORES



EL ESCUDO:

Está dividido en cuatro partes iguales:

En la parte superior blanco y azul oscuro, en la parte inferior azul oscuro y blanco. En la parte superior izquierda blanca, se encuentra la imagen del Salvador como símbolo de nuestro barrio y patrono de la Institución. Sus brazos abiertos son señal de acogida, equidad e inclusión. El libro abierto significa sabiduría, motivación, deseo de conocimiento, ciencia y apertura a un mundo globalizante.

En la parte inferior derecha hay dos manos enlazadas en señal de solidaridad, cooperación, unión, tolerancia y respeto a la diversidad. La antorcha que ilumina el camino del saber, del triunfo, de la constancia, de la sabiduría para el logro de la calidad.

La parte superior hay una cinta con tres palabras que se constituyen en el lema de nuestra Institución.



LA BANDERA:

Consta de dos franjas iguales; la superior blanca y la inferior azul oscura.

La blanca: significa la paz, armonía y tolerancia que busca la Institución.

La azul oscura: significa la fuerza, entereza, entusiasmo y la voluntad que nos lleva a alcanzar las metas.

**HIMNO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL SALVADOR**

Letra: Angie Paola Durango (Estudiante). Nancy Eugenia Lemus Fernández y Margarita Rosa Giraldo Sepúlveda. Docentes

Música: Edgardo Pedrozo. **Voz:** Lilliana Daza

En lo alto del verde antioqueño
Una imagen levanta sus brazos
Señalando el camino hacia el sueño
Que el estudio nos muestra a su paso

CORO

Entonemos la canción
Juventud empuñando los sueños
Demos gloria al salvador
Quien dirige a nuestra institución
(bis)

I ESTROFA

A la Institución salvadoreña
Entonemos un himno de amor
Como muestra de agradecimiento
Por su apoyo y buena formación

CORO

II ESTROFA

Dos manos enlazadas nos instan
Al respeto y la fe para amarnos
Y una antorcha encendida invita
Al saber que lleva a superarnos

III ESTROFA

Avancemos en todas la ciencias
Se forjará un futuro mejor
Cultivemos buena convivencia
Que construye un mundo de amor

CORO...(bis)

El himno institucional es el resultado de un concurso en el cual se convoca a toda la comunidad educativa; se establecieron como parámetros: los elementos del escudo, los colores de la bandera y el contexto institucional.

LOGO DE CALIDAD INSTITUCIONAL

